

Editorial

A sesenta años del 23 de enero

“La Universidad debe ser siempre un centro de activa creación de ciencia y cultura...”

Francisco De Venanzi
Marzo 1958

En la madrugada del 23 de enero de 1958 vuela la noticia sobre la estrepitosa huida del general Pérez Jiménez, tras ejercer el poder absoluto durante una década. La muchedumbre desborda las calles, y entre gritos de libertad y venganza contenida toma por asalto instalaciones dedicadas a la represión y tortura, libera a los presos políticos. Se producen saqueos. En adelante, las esperanzas de bienestar y progreso colectivo se contraponen a los intereses particulares de los caudillos siempre al acecho.

Lo que para entonces lucía como una maniobra de traspaso de poder entre logias militares enfrentadas, se ofrece como una oportunidad única, para superar el militarismo dominante en la Región. Venezuela sería el primer país en lograrlo. La acertada participación y concertación de ideas y propósitos entre el liderazgo político en el exilio, la disidencia militar activa, resistencia clandestina, así como la moderada actuación de la iglesia, empresarios, intelectuales, gremios, trabajadores y estudiantes, cambia el curso de los acontecimientos. Adelantándose a situaciones que pudieran burlar los deseos de libertad, se negocia un amplio acuerdo político para asegurar la transición dictadura-democracia. Se instala una Junta cívico-militar de Gobierno, con el compromiso –entre muchos otros- de realizar elecciones libres y democráticas. Las partes cumplen y los comicios se realizan el 07 de diciembre. En elecciones libres gana por amplio margen un veterano dirigente político de la generación del 28, frente a un social cristiano y un militar moderado apoyado por organizaciones políticas. La naciente democracia logra reunir voluntades para hacer frente y superar las ambiciones políticas grupales, la subversión militar recurrente y la lucha armada inducida, Se instala una República Civil.

Desde los inicios de la transición democrática se aprueban leyes y decretos para fortalecer la educación pública y privada, la actividad científica y la cultura en general, consideradas entonces como elementos clave para la construcción de la Venezuela del futuro. Así, en áreas que son de interés para nuestra sociedad, destacan la *Ley de Universidades*, fundación de la *Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela*, y el *Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas*. Todas creadas hace seis décadas.

Universidad autónoma y democrática. Durante la década de los cincuenta la universidad venezolana estaba sometida a un riguroso control político y académico. Funcionaban solo tres universidades públicas (Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes y Universidad del Zulia), con apenas 5.000 alumnos. No eran autónomas y mucho menos democráticas. El desplome del régimen militar cambia radicalmente esta dinámica. La universidad se abre al País: incrementa la matrícula estudiantil y se consolida la figura de profesor investigador. Se consagra el principio de libertad de investigación y transmisión de conocimiento en todos los niveles académicos. En suma, se obtiene autonomía plena para la creación y el desarrollo intelectual. Esta visión de progreso se materializa a través de programas específicos creados y financiados a través del *Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico* de cada universidad.

Facultad de Ciencias. En marzo de 1958 –apenas iniciada la Era Democrática- se decreta la fundación de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela. Se parte de Escuela de Ciencias entonces adscrita a la Facultad de Ingeniería. Se reorganiza y fortalece con personal contratado para las escuelas: Biología, Química y Física y Matemáticas. Se da un giro a la formación de investigadores y la implantación de nuevas disciplinas científicas en el país. Sirve como modelo para la creación de facultades con objetivos y propósitos similares en las universidades autónomas de los Andes, Zulia, Oriente y Carabobo. Su contribución a la formación de profesionales dedicados a la actividad científica y al desarrollo de la ciencia en general está avalada por el volumen de publicaciones originales, informes técnicos y proyectos ejecutados a lo largo de seis décadas.

Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Es, sin duda alguna, un punto de referencia de la ciencia de excelencia en el país. Parte de la revisión de objetivos y propósitos del Instituto Venezolano de Neurología e Investigaciones Cerebrales, creado en 1954. La fundación del nuevo instituto fue aprobada en febrero de 1958. Inicia actividades un año más tarde como un instituto de carácter multidisciplinario, con una planta estable de investigadores y el compromiso de formar nuevos científicos.

Vidal Rodríguez Lemoine
vrodiguezlemoine@gmail.com